



f | A

FACULTAD DE ARTES

Pabellón México. Primer Piso.  
Ciudad Universitaria.  
Tel: 4334080 (int.37-39 y 40)  
esartes@ffyh.unc.edu.ar

EXP.-UNC: 0047816/2012

CÓRDOBA, 14 DIC 2012

**VISTO:**

La solicitud de la Licenciada Verónica Aguada Berteza de apoyo económico (pasajes de ida y vuelta) para participar del Tercer Encuentro Nacional de Teatros Universitarios a realizarse los días 19, 20 y 21 de octubre en la ciudad de Santa Fe; y

**Y CONSIDERANDO:**

Que el Honorable Consejo Directivo de la Facultad, en sesión de fecha del 17/09/2012, hizo lugar a lo solicitado por la Licenciada Berteza para solventar los gastos de pasajes de cuatro personas.

Que ha tomado intervención el Área Económico- Financiera de esta Facultad;

Por ello,

**LA DECANA DE LA FACULTAD DE ARTES  
RESUELVE:**

**ARTÍCULO 1º:** APROBAR el reintegro de ocho pasajes por la suma de \$1.485,00 (pesos un mil cuatrocientos ochenta y cinco con 00/100), a razón de \$185,00 siete de ellos y un pasaje de \$190,00; de las siguientes personas:

- Actores: Julio César Bazán, D.N.I. 33.326.085 y Yohana Belén Mores, D.N.I 33.483.556.
- Directora de escena y operadora de iluminación: Verónica Aguada Berteza, D.N.I 33.270.874.
- Asistente de dirección y operador de sonido: Diego Murúa, D.N.I 30.095.345.

**ARTICULO 2º:** Sugiere, a manera de devolución, que los licenciados articulen con alguna cátedra la presentación de la obra para su análisis.

**ARTÍCULO 3º:** Dichas erogaciones serán imputadas a fondos gastos corrientes (subcuenta 055), de esta Facultad.

**ARTÍCULO 4º:** Protocolícese, comuníquese, inclúyase en el Digesto de la U.N.C. y pase para su conocimiento y efectos al Área Económico-Financiera.

RESOLUCIÓN N°  
m.r.

478

Mgter. LUIS A. RUSCELLI  
SECRETARIO DE PLANIFICACION Y GESTION  
Facultad de Artes - UNC



*Ana Yukelson*  
Lic. Ana Yukelson  
Decana  
Facultad de Artes  
Universidad Nacional de Córdoba